

CCOO Federación Servicios



Integración del Atlántico

13 09 04 La duplicidad de las redes se ha concretado en 77 oficinas. Problema que se solucionará con el cierre de 40 oficinas de Banco Atlántico y 37 de Banco de Sabadell, integrando las plantillas de la red y manteniendo en casi todos los casos los equipos directivos. [\(PDF:Cast.\)](#)

Integración del Atlántico

Dentro de la ronda de contactos que la Dirección de Banco Sabadell ha establecido con los Sindicatos presentes en el Banco, el pasado jueves día 9 mantuvimos una reunión con los Directores de Organización y Recursos, y de Recursos Humanos de Banco Sabadell. El objeto formal de la reunión era evaluar el cumplimiento de las distintas fases del proceso de integración y señalar los problemas que han aparecido en dicho proceso. La Dirección de Banco Sabadell manifestó su satisfacción, por el desarrollo que está teniendo el proceso de integración, resaltando el buen ritmo que se mantenía con respecto a la venta de inmuebles como fuente de recursos que viene a reforzar el importante esfuerzo realizado en el tema de las prejubilaciones. Relacionado con este asunto informaron de que la duplicidad de las redes se ha concretado en 77 oficinas. Problema que se solucionará con el cierre de 40 oficinas de Banco Atlántico y 37 de Banco de Sabadell, integrando las plantillas de la red y manteniendo en casi todos los casos los equipos directivos como elemento de referencia ante el cliente. Después de valorar el importante esfuerzo realizado por la plantilla en el proceso de formación, se confirmó la fecha de integración operativa para el 6 de diciembre y a partir de ahí se plantearon donde pueden surgir las dificultades en la fase final de este proceso. Dificultades que vinieron a resumirse en la reubicación de las personas que trabajan en el edificio de Gran Vía de Madrid, sumando, a las soluciones tradicionales, la novedad de la contratación de una empresa de outplacement. Ante este planteamiento la representación de CC.OO. encabezada por la Secretaria General de la Federación María Jesús Paredes, efectuó el siguiente planteamiento: El sindicato no va a tolerar la utilización de una Empresa de Recolocación para dar salida a un excedente de empleo en una empresa que tiene beneficios suficientes para continuar desarrollando, y ampliando si fuera preciso, la política de prejubilaciones. La utilización de este recurso constituiría un expediente de regulación de empleo encubierto que encontraría la oposición del sindicato en todos los frentes posibles, sobre todo teniendo en cuenta que negociando un descenso en la edad de jubilación podría absorberse la totalidad del excedente. La contestación por parte de la Dirección, fue que ante la premura de tiempo era imposible realizar un proceso óptimo de reubicación dentro del Banco, contando sólo con el Departamento de Recursos Humanos y que la empresa de recolocación había sido contratada para ayudar en este proceso sin que fuera la salida de la empresa el objetivo de dicha contratación. En este sentido comenzarán a realizarse entrevistas en el edificio de Gran Vía a partir de la semana que viene. Desde nuestra posición matizamos el que dichas entrevistas no pueden convertirse en un factor de intimidación que favorezca la aceptación de bajas incentivadas. En este sentido la Dirección nos invito a que la Sección Sindical de CC.OO. compruebe la objetividad de este proceso participando en las primeras entrevistas. Al mismo tiempo

no negamos que este podría ser un servicio añadido para aquellas personas que deseen voluntariamente negociar su baja con el Banco. Desde la Sección Sindical de CC.OO. valoramos positivamente el resultado de la entrevista que despeja en gran medida las incertidumbres generadas en las últimas semanas en Madrid. No queremos terminar sin sumarnos al llamamiento a la tranquilidad, efectuado por nuestros compañeros, de la U.G.T., frente a quienes desarrollan la campaña del miedo, y frente a quienes hacen de voceros y altavoces de la intranquilidad anticipando soluciones y vaticinios que la realidad al día de hoy nunca ha confirmado. No ha faltado tampoco en este proceso quien, intencionadamente, confunde la estrategia de prudencia que estamos desarrollando los sindicatos con falta de definición ante los problemas. Ya sea porque existen intereses ocultos, o porque hay quien pierde los nervios con demasiada facilidad, nadie nos va a apartar de nuestra estrategia, porque aquí como en la mayoría de situaciones conflictivas el que tiene templanza, manda.

Madrid, a 13 de Setiembre de 2.004

2019 © CCOO SERVICIOS.